

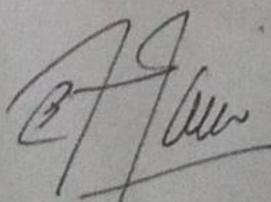
El día 3 de Marzo del 2021, se reúnen en forma virtual los vecinos de la Comuna 1 para mantener la primera reunión del año del Consejo Consultivo, comenzando a las 18:45. La Coordinadora recuerda a los presentes la metodología utilizada en los encuentros previos y que tendrá continuidad en tanto y en cuanto no se pueda retomar la presencialidad.

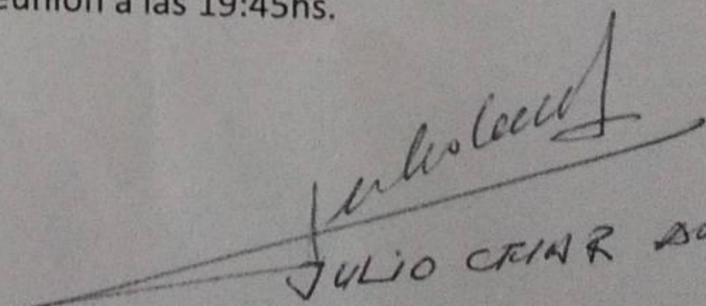
Acto seguido varios vecinos manifiestan su asombro respecto a la ausencia de los Juntistas para realizar la presentación del informe de gestión, el cual había sido enviado previamente por mail a los vecinos. La Secretaria de Actas informa que la semana anterior tanto ella como la Coordinadora mantuvieron una reunión operativa con Florencia Dietch y Luciana Grossi, Juntistas encargadas del área del Consejo Consultivo desde la Junta Comunal, donde les habían informado que la Junta Comunal no tenía una posición unificada respecto a la obligatoriedad de la presencia de los juntistas en el Consejo Consultivo. La Juntista Dietch, representante del oficialismo, manifestó que su bloque entendía que la normativa vigente no les exigía la presencia de ellos a la hora de realizar la presentación del informe, quedando abierta la posibilidad de ser convocados para responder alguna pregunta puntual respecto del mismo. La oposición, representada en Luciana Grossi, consideró que debe existir inmediatez entre la Junta Comunal y los vecinos, por lo que ellos participarán del Consejo Consultivo cada vez que este los convoque.

Luego de un breve intercambio entre los vecinos respecto a la posición tomada por la junta comunal se comienza a llamar a las personas anotadas como oradoras. Toma la palabra el vecino Víctor Cantero, integrante de la comisión de presupuesto del Consejo Consultivo, el cual plantea una serie de mociones: la primera es requerir nuevamente la presencia de la junta comunal para que pueda realizar la presentación del informe de gestión, como requisito previo para que el consejo consultivo pueda aprobar o rechazar el mismo. Se vota y aprueba por mayoría. La segunda moción es para solicitar a la junta comunal que comunique cuál es el presupuesto con el que cuenta la comuna para este año y cuáles son las áreas consideradas prioritarias. Se vota y se aprueba por mayoría. La tercera moción es solicitarle a la Junta Comunal que explicita el motivo de la quita del 12% a espacios verdes y cuál fue el uso que se le dio. Se vota y se aprueba por mayoría. La cuarta moción es solicitarle a la Junta Comunal que explique los motivos por los que no se ha llamado a licitación para contratar a la empresa encargada de los muros verdes en la comuna. Se vota y se aprueba por mayoría. La última moción planteada es para solicitarle a la Junta Comunal un espacio dentro de la Sede Comunal para que las comisiones del Consejo Consultivo puedan reunirse. Se vota y aprueba por mayoría.

Los vecinos presentes consideran que las mociones presentadas por el Sr. Cantero sintetizan las consultas y pedidos del pleno del Consejo Consultivo, por lo que varios vecinos que se encontraban anotados para realizar una intervención desisten de presentar una moción similar a las anteriores. La coordinadora pide que se elijan dos vecinos para la firma del acta, Darío Lacuadra y Julio Cesar Aveggio se proponen y son votados por el pleno de los presentes.

Sin haber otro tema por tratar, se da por terminada la reunión a las 19:45hs.

  
LACUADRA DARIO C.

  
JULIO CESAR AVEGGIO